



PROCESO DE DISEÑO CURRICULAR BAJO EL MODELO DE COMPETENCIAS. CARRERA DE CIRUJANO DENTISTA UNAM. FES Z

García González Amparo amparogg_7@hotmail.com

Martínez Rodríguez R. Angélica

Gómez Castellanos Alfredo

Sánchez Villers Guadalupe

Segura González Lorena S.

Herrera Nieto Regina

UNAM FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

INTRODUCCIÓN

Dadas las necesidades de actualización continua del Plan de Estudios en la Carrera de Cirujano Dentista de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (FES), en 2008 la jefatura de la carrera integró un equipo de docentes, quienes conformaron el grupo de planeación para la reestructuración del Plan de Estudios con la tarea de establecer las coordenadas que orientaran el trabajo, con base en la metodología de la Planeación Estratégica. En el momento situacional la primera actividad fue la revisión conceptual de los elementos estructurales de la propuesta curricular a partir de lo cual se definieron las categorías centrales del trabajo educativo: dominios, competencias, objeto de estudio e intervención, práctica profesional integral y clínica estomatológica integral.





Con base en las propuestas internacionales y la experiencia propia de la ENEP/FES Zaragoza se ha tenido una perspectiva innovadora desde su origen, por lo cual la carrera de cirujano dentista, se propuso tomar como base el perfil profesional del odontólogo que actualmente se proponen a nivel europeo y latinoamericano, como aquel en el que el futuro egresado responderá a las necesidades del entorno.

Se propone transitar del modelo de funciones profesionales al modelo por competencias integrales. Este modelo considera las competencias integrales como aquellas que permiten la formación de un profesional bajo los aspectos valorales y humanos en el trabajo multi e interdisciplinario y a las competencias profesionales o técnico-instrumentales como las inherentes a la práctica estomatológica. Desde 1980 en esta dependencia de la UNAM, en la estructura curricular se considera al proceso salud enfermedad del sistema estomatognático como objeto de estudio, dando así continuidad al enfoque histórico social de la formación profesional.

Inicialmente se definieron los conceptos de dominios, competencias, integrales y profesionales, el perfil de ingreso y profesional de cirujano dentista de la FES Zaragoza y se redefinió el perfil de egreso y el concepto objeto de estudio establecidos en el plan de estudios vigente, propuestas que se presentan en este trabajo

JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo fundamenta el Proyecto de Modificación del Plan de Estudios de la Carrera de Cirujano Dentista de la FES Zaragoza. (CCD FES Z) en la dinámica de cambio a nivel internacional y nacional que ha puesto en evidencia la necesidad de los países de América latina y el Caribe de avanzar en el proceso de desarrollo económico y social sustentable. En este proceso la ciencia y la tecnología deben contribuir a elevar la calidad de vida de la población, acrecentar





el nivel educativo y cultural de la población, tener un genuino cuidado del ambiente, crear oportunidades para el empleo formar recursos humanos calificados, aumentar la competitividad de la economía y disminuir los desequilibrios regionales. (Tünnermann. 2003)

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) "... tiene como tareas fundamentales la docencia, la investigación y la extensión de la cultura, buscan su objeto dentro de las necesidades nacionales y repercuten favorablemente en el desarrollo de México" (Legislación Universitaria. 2008) Este compromiso se concreta en los planes y programas de estudio y en ellos se define la responsabilidad social, personal y académica del estudiante, así como las necesidades a las que el estudiante debe responder (Legislación Universitaria. 2008). A partir de estos planteamientos se derivan las metodologías didácticas, los conocimientos, las habilidades y actitudes, así como los medios que se han de utilizar en la enseñanza de la teoría y la práctica y la vinculación del proceso educativo con las formas de práctica social del egresado. Así la reorientación del plan de estudios de la CCD de la FESZ se fundamenta en la identificación de las necesidades y problemas de salud del sistema estomatognático que ha de atender el egresado.

METODOLOGÍA

Con el fin de dar cumplimiento a las tareas de la UNAM, se organizó un grupo de planeación para la reestructuración del plan de estudios que identificó como un primer elemento, *transformar las funciones profesionales del plan de estudio vigente hacia el modelo por competencias*, con el propósito de continuar por el camino de la innovación de acuerdo con las políticas internacionales, nacionales e institucionales.





29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2011



Se consideraron las políticas establecidas por los siguientes organismos nacionales dentro de los procesos de acreditación de los programas académicos a los que la FES Zaragoza, no puede quedar al margen: el Consejo Para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), el Consejo Nacional De Educación Odontológica (CONAEDO) integrado por la Federación Mexicana de Facultades y Escuelas de Odontología, la Asociación Dental Mexicana, el Colegio Nacional de Cirujanos Dentistas y el CENEVAL. Y por supuesto por los lineamientos establecidos en la UNAM dentro de la Legislación Universitaria, la cual considera el Marco Institucional de Docencia y el Reglamento General Para la Aprobación, Modificación y Actualización de Planes de Estudio (RGEPAMPE).

La evaluación consideró en un primer momento nuevamente la aplicación a profesores de tiempo completo y profesores de asignatura del documento guía titulado: “Análisis Prospectivo de la Educación Odontológica en América Latina” (Arango, Mena y Yépez, 1990. El Análisis Prospectivo se organiza con cuatro categorías de análisis del sistema: contexto, estructura, función e integralidad, que permiten situar los indicadores en tres rangos distintos, el incipiente que corresponde a un curriculum tradicional, el intermedio o ecológico y el avanzado o innovador o futurista. Por la extensión de este trabajo, sólo se menciona como una acción realizada pero que no es el propósito del mismo presentar sus resultados, nuestro propósito aquí es mostrar el avance que se tuvo en función de la actualización.

La actualización tomó como marco el modelo de competencias, haciendo una búsqueda de lo considerado por diferentes organismos internacionales de dicho modelo, encontrando una gran variedad de clasificaciones de competencias, ubicándolas como básicas, principales, genéricas, conceptuales, fundamentales,





transversales o conceptuales, técnico-profesionales, metodológicas, propias del odontólogo general. El grupo identificó a los dominios y a las competencias integrales y profesionales, para establecer en un primer momento los conceptos base en la modificación curricular.

CONCEPTOS BASE. DEFINICIONES INTEGRADAS POR EL GRUPO DE PLANEACIÓN

Dominios

Los dominios se definieron a partir de lo establecido en el Libro blanco, como: Categorías "... que se expresan en *desempeños* y se *orientan a la formación integral* de personas a fin de que se desenvuelvan adecuadamente como *ciudadanos productivos*", por el el Journal of Dental Education, como: "... las *categorías más amplias de la práctica profesional*" y como el Proyecto Latinoamericano de Convergencia en Educación Odontológica (PLACEO), definidos como los campos de acción profesional del odontólogo en América Latina.

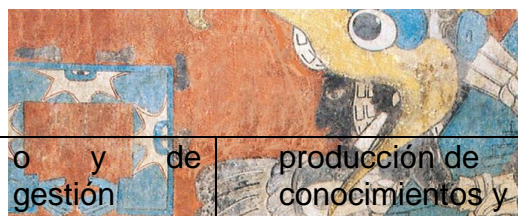
Los dominios considerados para La CCD DE LA FES Z, difieren de los establecidos como los siete dominios de la actividad profesional propuestos por el modelo europeo y los cuatro del proyecto latinoamericano, pero los toma como referencia, para su construcción.

Cuadro 1. Cuadro comparativo de los dominios del odontólogo.

Modelo Europeo	Libro Blanco (español)	Modelo Latinoamericano	FES Zaragoza
1. Profesionalismo 2. Habilidades interpersonales, de comunicación y sociales 3. Conocimiento base, interpretación y	1. Profesionalidad 2. Comunicación y habilidad interpersonales 3. Conocimiento básico, manejo de la información y	1. Dominio clínico 2. Dominio investigativo 3. Dominio psicosocial 4. Dominio administrativ	1. Formación integral. 2. Práctica profesional integral estomatológica: Formación del talento humano,



29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2011



<p>manejo de la información</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Reunión de información clínica 5. Diagnóstico y planificación de tratamiento. 6. Tratamiento: establecimiento y mantenimiento de la salud oral. 7. Prevención y promoción de la salud 	<p>pensamiento crítico</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Recopilación de información clínica 5. Diagnóstico y plan de tratamiento 6. Establecimiento y mantenimiento de la salud oral. 7. Promoción de la salud 	<p>o y de gestión</p>	<p>producción de conocimientos y producción de servicios.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Diagnóstico, pronóstico y atención integral de problemas que inciden en el proceso salud – enfermedad del sistema estomatognático a nivel individual. 4. Prevención integral a todo tipo de población en producción de servicios estomatológicos alternativos.
---	---	-----------------------	--

COMPETENCIAS

Son los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes que pone en juego el profesional para ejercer la práctica profesional. Este es el *resultado del saber, el saber hacer, el saber convivir y el saber ser* en términos de *resolver problemas* inherentes a su práctica profesional con una *visión amplia de las cosas relativas al contexto espacial, histórico, social y cívico* en el que se encuentre. Involucran no solo *conocimientos y técnicas*, comprometen la *ética y los valores*, implica la *formación integral de los sujetos para la ciudadanía, la productividad y la vida*.

Definición de Competencia Integral en la Carrera de Cirujano Dentista de la FES Zaragoza

Son los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes que pone en juego el profesional (Cirujano Dentista-Estomatólogo) para el desarrollo de la consciencia de sí mismo y de sus habilidades del pensamiento e inteligencias potenciales para el ejercicio de una práctica profesional con perspectiva social y





humanista, con decisiones y acciones asertivas para el diseño e implementación de modelos de servicio alternativos que posibiliten proyectos y programas vinculados con la sociedad y en los que realice atención integral a todo tipo de población mediante la aplicación de la metodología científica.

Definición de Competencia Profesional en la carrera de Cirujano Dentista de la FES Zaragoza

Son los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que pone en juego el profesionista para analizar e intervenir en la problemática del proceso salud-enfermedad del sistema estomatognático en los diferentes grupos de la población **de la sociedad** con base en los conocimientos aportados por las áreas biológica, clínica, social **y humanidades**, a partir del manejo de los métodos, técnicas y procedimientos de la práctica profesional integral un enfoque **multi e interdisciplinario** y mediante el trabajo en equipo que le permita transferir y compartir sus conocimientos con la comunidad, sus pares y otros profesionales de la salud considerando y respetando su identidad y multiculturalidad con los más altos valores éticos, morales y humanos para contribuir a la conservación y transformación del medio ambiente, la naturaleza y el ser humano.

Posteriormente se definieron los conceptos que deben estar presentes a lo largo del proceso de actualización del plan de estudios. Iniciando con los perfiles de ingreso, del egresado y profesional.

I. Perfil de ingreso a la CCD de la FESZ

Se consideró como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, indispensables en el aspirante para poder desempeñarse exitosamente a lo largo del proceso educativo y culminar el plan de estudios.

Por lo anterior se consideraron los siguientes elementos dentro del mismo:

El aspirante a cursar la carrera de cirujano dentista en la FESZ deberá contar con el bachillerato concluido en el área de las ciencias químico-biológicas.

Poseer conocimientos previos en el área de la salud e interés en la misma, para ejercer con ética su profesión.





Tener el interés por desarrollar o fortalecer las capacidades de observación, análisis y síntesis, así como habilidades y destrezas manuales a nivel individual y grupal.

Disponibilidad para el trabajo cooperativo y colaborativo.

II. Perfil del egresado de la carrera de cirujano dentista de la FES Zaragoza

Es un profesional competente que integra los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes inherentes a las áreas biológica, clínica y social para analizar e incidir en la problemática del proceso salud enfermedad del sistema estomatognático en los diferentes grupos de población de la sociedad individual y colectivo a partir del manejo de los métodos, técnicas y procedimientos de la práctica profesional integral estomatológica con base en el enfoque multi e interdisciplinario para contribuir a la solución de problemas de salud enfermedad de la población con los más altos valores éticos, morales, humanos y de liderazgo (individual, social y espiritual) considerando la multiculturalidad e identidad global y regional que le permitan contribuir a la conservación y transformación del medio ambiente, la naturaleza y el ser humano.

III. Perfil profesional del Cirujano dentista de la FES Zaragoza

El estomatólogo se caracteriza por ser competente para realizar una práctica profesional integral de calidad¹, con los más altos valores éticos, morales, humanos², actitudinales y de liderazgo a nivel individual y social. Que articula la producción de conocimientos, servicios y formación del talento humano reflejados en su capacidad crítica, creativa y de innovación.

¹ Calidad. Entendida como construir a partir de lo que se hizo, aquello que no existe considerando sus dimensiones: la objetiva (los bienes materiales) y la subjetiva (valores, juicios y satisfacción personal).

² Valores humanos: Un valor es una cualidad por la que una persona, un objeto-hecho despierta mayor o menor aprecio, admiración o estima. Los valores pueden ser económicos, estéticos, pragmáticos, morales, etc. Entre los valores que deben fomentarse en la escuela, se pueden mencionar aquellos que se orientan al bien común, al desarrollo armónico y pleno de la persona y a la convivencia solitaria en sociedades caracterizadas por la justicia y democracia. La base de los programas educativos se sustenta en la promoción de los derechos humanos universales (libertad, justicia, equidad, respeto a la vida), así como en la erradicación de los llamados antivalores (discriminación, autoritarismo, segregación, maltrato, explotación etc.).





Integra las tecnologías de información y comunicación, para una actualización continua, de estudio independiente y autodirigido que le permite una actuación dinámica y comprometida ante los cambios sociales. Poseedores de un espíritu científico y humanista, con amplia cultura universal, para una perspectiva multi e interdisciplinaria que contribuye a la solución de problemas del proceso salud-enfermedad del sistema estomatognático en individuos y comunidades.

El estomatólogo lleva a cabo una práctica profesional con respeto a la multiculturalidad, equidad, diversidad³ de clase, género y etnia; con un sentido de identidad global y regional, como sustento a la conservación y transformación del medio ambiente y el ser humano⁴, comprometido ante la realidad del contexto social de México.

Además de los perfiles, también se redefinieron los siguientes conceptos ya presentes en el plan de estudios vigente.

OBJETO DE ESTUDIO E INTERVENCIÓN

El proceso salud enfermedad constituye el elemento articulador de los contenidos curriculares de la carrera de Cirujano Dentista en la FES Zaragoza. El objeto de estudio e intervención es el procesos salud- enfermedad del sistema estomatognático como parte del todo que es el ser humano, con un enfoque histórico social representa la expresión particular del proceso general de la vida social abordado a través de la práctica profesional y la prevención integral.

³ La diversidad cultural es una fuerza motriz del desarrollo, no sólo en lo que respecta al crecimiento económico, sino como medio de tener una vida intelectual, afectiva, moral y espiritual más enriquecedora. Esta diversidad es un componente indispensable para reducir la pobreza y alcanzar la meta del desarrollo sostenible, gracias, entre otros, al dispositivo normativo, hoy día ya completo, elaborado en el ámbito cultural. Lleva al diálogo entre civilizaciones y culturas, al respeto y a la comprensión mutua.

⁴ El ser humano: Considerado desde el concepto de "hombre integral" valores para asumir y atender la complejidad de los retos profesionales. Implica un proceso de desarrollo en la estructuración personal, maduración interna, posibilidades de aprendizajes, reencuentros y experiencias para adquirir o perfeccionar capacidades de sentir, actuar, imaginar, comprender, aprender, así como de utilizar el cuerpo cuando ya ha adquirido una conciencia de sí mismo, ha tomado la decisión y compromiso personal, muestra la capacidad de hacer frente a los retos que la vida que el mundo actual le presenta.



29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2011



El proceso salud-enfermedad como objeto de estudio⁵, de la carrera de cirujano dentista, *es una expresión particular del proceso general de la vida social y tiene un carácter histórico y dialéctico*⁶.

En este enfoque, es indispensable utilizar la categoría proceso, porque expresa el carácter dinámico de los fenómenos vinculados con la salud-enfermedad en todas sus dimensiones. En este sentido el proceso salud enfermedad, es la síntesis de un conjunto de determinaciones que operan en una sociedad concreta, que produce en los diferentes grupos, el desarrollo de riesgos, los cuales a su vez se manifiestan en la forma de perfiles epidemiológicos⁶

Para la comprensión del proceso salud enfermedad se debe considerar la complejidad del mismo y la forma de determinación social tanto en su espacio, como en su movimiento dialéctico, de lo general (la sociedad) a lo particular (grupos sociales) y singular (individuo). En la historia de lo individual se crean y repiten las propiedades esenciales de la historia del todo, dentro de posibilidades concretas de las condiciones individuales. Entonces, existe una historia específica de la parte, pero que es también producida por la historia del todo, como un principio hologramático y recursivo. “Estas dimensiones son las que permiten construir la unidad del mundo real y dentro de ella la unidad socio – biológico – cultural”. Que se expresa de manera diferente en cada grupo social espacial y temporalmente. Lo cual tiene manifestaciones en los problemas de las estructuras blandas, duras y mixtas del sistema estomatognático.

Dimensión general considera los procesos de desarrollo de la capacidad productiva y de relaciones sociales que operan en el contexto de una sociedad determinada. Esta dimensión comprende las tendencias sociales organización colectiva; que permite conocer los límites y posibilidades de reproducción de la salud-enfermedad en la sociedad.

⁵ Várela, R. 1992. “Actualmente se sabe que el estado de salud es la resultante de la interrelación dialéctica compleja y, en muchos casos no bien conocida, de un conjunto de fenómenos o factores de tipo físico, biológico, químico, psicológico, cultural, político y económico presentes en la realidad social. Es una condición cambiante con el tiempo y frecuentemente es interrumpida por la enfermedad, misma con la que constituye un continuo proceso, el proceso salud enfermedad”

⁶ OPS/OMS (1987) Conocimiento básico en la formación profesional. consideraciones acerca de la articulación de lo biológico en su interacción con lo social: mimeo:1-36: 6





Dimensión particular, comprende procesos de reproducción social, la manera que cada grupo social realiza su producción y consumo; permite conocer patrones y modos de vida determinados. Esta dimensión de enlace entre los hechos y cambios generales y las consecuencias singulares- individuales de salud-enfermedad.

Dimensión singular, facilita sobre los procesos individuales que, en última instancia, origina y sostiene la salud y/o la enfermedad.

Entonces, existe una historia específica de la parte, pero que es también producida por la historia del todo. Los procesos biológicos generativos individuales del proceso salud-enfermedad son una parte del todo de la vida social.

Bajo este marco de definiciones, el grupo de planeación consideró vigente los conceptos establecidos en el plan de estudios sobre, **prevención integral**, entendida como el principio que considera las determinantes sociales y biológicas del proceso salud-enfermedad del sistema estomatognático a nivel colectivo e individual, y se orienta al mejoramiento de hábitos higiénicos, alimentarios, eliminación de hábitos nocivos, funcionales y parafuncionales; a la conservación de ambas denticiones; a orientar y vigilar el uso, consumo y empleo de medidas de protección específica, al diagnóstico temprano, al tratamiento y control de enfermedades así como la rehabilitación como medidas que limitan la presencia de daños mayores

Clínica estomatológica integral, en ella se considera a los pacientes como unidades bio-psico-sociales para que el proceso salud-enfermedad del sistema estomatognático sea analizado con un criterio de totalidad con relación del resto de las estructuras y sistemas orgánicos. La clínica estomatológica integral aplica una diversidad de conocimientos y de biotécnicas para la identificación, diagnóstico, prevención y tratamiento de las enfermedades bucales, demanda el desarrollo de un trabajo inter y multidisciplinario e intersectorial para el abordaje y resolución de los problemas presentados en el sistema estomatognático y el resto del organismo. Este enfoque se fundamenta en el método clínico (Arango, 1990:47).



La CCD de la FES Zaragoza, desde su creación ha considerado a la práctica estomatológica como la respuesta científico-técnica a las necesidades de salud de la población. Propone que para el abordaje de la problemática inherente al proceso salud-enfermedad del sistema estomatognático, se integren los componentes que conforman la práctica profesional:

Producción de conocimientos.- Es la investigación científica y los mecanismos de análisis del conocimiento para el desarrollo de la práctica alternativa.

Producción de servicios.- Es la atención a las necesidades basándose en riesgos sociales y biológicos, dirección de acciones hacia la salud, tecnología apropiada y participación en equipos de salud.

Formación de recursos humanos.- es la educación dirigida a romper con el aislamiento de los campos del saber, a la adquisición de responsabilidades, toma de decisiones y una actuación objetiva, en forma crítica y creativa (OFEDO/UDUAL 1989:7-9)

Conclusiones

El trabajo del grupo de planeación permitió con este trabajo de diseño curricular, realizar avances en los siguientes aspectos: a) Sistematización a través de la Planeación Estratégica Situacional, b) Vinculación del plan de estudios de la CCD de la FESZ con las políticas internacionales y nacionales, c) Conservación del carácter innovador del plan de estudios, d) Promoción de la investigación multidisciplinaria: en el campo social, epidemiológico, demográfico, político, cultural y educativo, e) Promoción y fomento del trabajo colectivo y colaborativo y f) Socialización del modelo educativo (en los últimos dos años).

BIBLIOGRAFÍA

Díaz B.F. y col. (1990). *Metodología de Diseño Curricular para Educación Superior*. México: Trillas. Reimpresión 2007.

Plan de estudios de la carrera de Cirujano Dentista (1998). México: UNAM. Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.

Arango A., Mena A. y Yépez P. (1990). *Análisis Prospectivo de la Educación Odontológica en América Latina*. Caracas: OFEDO/UDUAL/OPS/OMS.





Varela R. C. E. (1992). *Perspectivas de los Servicios Institucionales de Salud*. México: Universidad de México. II (1):19-22.

OPS/OMS (1987). *Conocimiento básico en la formación profesional. Consideraciones acerca de la articulación de lo biológico en su interacción con lo social*: mimeo: 1-36: 6.

Delors J. (1997). *La Educación Encierra un Tesoro*. México: Librería UNESCO. Pp. 89-103.

Sanz A. M. (2003). *Tuning dentistry into the Bologna Process*. Europe Journal Dental Education.

Sanz A. M. y Antoniazzi J.H. (2010). Libro del Proyecto Latinoamericano de Convergencia en Educación Odontológica (PLACEO). Congreso Internacional de Odontología de Sao Paulo (CIOSP). Brasil: Artes Médicas Ltda.

Libro Blanco. (2004). *Título de Grado odontología. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación*. Unión Europea: ANECA. Capítulo 7, pág. 88-101.

Tünnermann, B. C. (2003). *La universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI*. Rev.: [INNOVACION EDUCATIVA](#). Vol.: 3 Núm.

